



Conjunto Residencial Urbanización Alegrías de la Villa

NIT 900.373.427-6

Pereira, Septiembre 5 de 2016

Dr
MAURICIO LONDOÑO

Secretario
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Cordial saludo.

Me permito solicitar muy comedidamente descopar las palmas que se encuentran ubicadas en el espacio público frente a nuestro conjunto, ya que presenta obstrucción a las luminarias del sector, a su vez estas ramas están sobre el cableado de energía y telefonía. Un funcionario de talleres de infraestructura realizó una inspección y recomendó hacer esa solicitud.

Agradecemos su atención

JUAN DAVID RENDON
Presidente Consejo de Administración
Conjunto Residencial Alegrías de la villa

VICTOR HUGO ORREGO P
Administrador



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	16 de septiembre de 2016	Número de radicado:	44064
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JUAN DAVID RENDON.		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

